



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

DESARROLLO DE LAS OBRAS DE CONEXIÓN POR ALTA VELOCIDAD ENTRE SANTANDER Y MADRID, POR CASTILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [7L/4300-0094]

##### **Aprobación por el Pleno.**

#### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de marzo de 2010, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0094, relativa a desarrollo de las obras de conexión por Alta Velocidad entre Santander y Madrid, por Castilla, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 336, correspondiente al día 9 de marzo de 2010.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0094]

"El Parlamento de Cantabria:

1. Insta al Gobierno de Cantabria a que siga defendiendo ante el Gobierno del Estado que, dado el carácter estratégico que tiene para la economía de Cantabria, se continúen desarrollando las obras de conexión por Alta Velocidad entre Santander y Madrid, por Castilla, con la máxima urgencia posible y cumpliendo los plazos comprometidos; así mismo, que se continúen desarrollando los estudios y proyectos necesarios para el desarrollo del AVE con Europa y el Mediterráneo, dentro de los plazos previstos.

2. Reconoce, dado las circunstancias de crisis actuales y la necesidad de recortar determinado tipo de gastos, el esfuerzo del Gobierno del Estado en dar carácter prioritario al AVE Madrid-Santander y acelerar los plazos de construcción; y, asimismo, mantener los compromisos con el AVE que conecte Santander y Cantabria con Europa y el Mediterráneo."